	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA 034-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ELDESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE APOYO DOCUMENTAL, ORIENTADAS A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/01/2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000035 DEL 22 DE ENERO DE 2026
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.536.000.00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29.536.000.00
FORMA DE PAGO	UN (01) pago parcial así: Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.080.000,00) Y ONCE (11) PAGOS MENSUALES vencidos por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.496.000.00). previa autorización del supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DÍAS Y ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO	jueves, 22 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	miércoles, 30 de diciembre de 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No.	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No.	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	YINA ZORAIDA BEJARANO RODRIGUEZ
C.C. No.	1.074.418.450

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A.			
NIT. No.	N. A.			
ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	
En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los			11/03/2026	

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIÓDO DEL:	01 de febrero al 28 de febrero de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA N. 1: Apoyar en la elaboración de documentos que conciernen a los procesos de la oficina de la Inspección de policía.

AVANCES: Durante el periodo reportado se brindó apoyo en la redacción, revisión y archivo de autos, citaciones, oficios, constancias y demás documentos emitidos por la Inspección.

De acuerdo con la relación de evidencias comprendida entre los números SGDIIP-018-2026 y SGDIIP-051-2026, se realizaron notificaciones y/o comunicaciones dirigidas a diferentes entidades y usuarios, entre ellas la Estación de Policía, la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Gobierno y ciudadanos en general.

En total, se emitieron treinta y tres (33) notificaciones correspondientes a procesos verbales abreviados que actualmente se encuentran en estado abierto, relacionados con actuaciones iniciadas durante el año 2025 y con procesos aperturados en el transcurso del año 2026.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Apoyar en el trámite los documentos y actividades para los procesos de la Inspección de policía.

AVANCES: Se brindó orientación a los usuarios sobre la radicación de documentos, el estado de los procesos y la entrega de copias, garantizando el acceso adecuado a la documentación.

Con base en los radicados de la Inspección de Policía numerados del 008 al 036, correspondientes al mes de febrero, se dio respuesta a veinticuatro (24) comunicaciones o se otorgaron copias de los expedientes según la solicitud presentada por los usuarios. Los cuatro (4) radicados restantes se encuentran dentro del término legal de respuesta, con plazo hasta el 13 de marzo.

Asimismo, durante el mes de febrero se dio apertura a veinticuatro (24) procesos verbales abreviados, correspondientes a quejas presentadas por los usuarios ante la Inspección de Policía.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Contribuir a la gestion documental, de acuerdo con normatividad relacionada en la inspeccion de policia

AVANCES: Durante el periodo reportado se realizó el registro de documentos bajo los números de radicado 008 al 036, correspondientes a veintiocho (28) comunicaciones entrantes, y SGDIIP-018-2026 a SGDIIP-051-2026, correspondientes a treinta y tres (33) comunicaciones salientes, recepcionadas a través del sistema físico y/o digital, garantizando su adecuada trazabilidad y organización.

Asimismo, se efectuó la organización de la documentación que integra cada proceso, asignando los documentos a las carpetas correspondientes e identificándolos mediante carátulas de acuerdo con la referencia del expediente.

De igual manera, se expidió la Resolución de Defunción N.° 001 correspondiente al mes de febrero y el Auto de Despacho Comisorio N.° 17022026-1.

Finalmente, se realizó la verificación de vencimientos de términos, generando alertas y recordatorios al despacho con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actuaciones relacionadas con los radicados 008 al 036 y las comunicaciones enviadas SGDIIP-018-2026 a SGDIIP-051-2026, para un total de sesenta y un (61) oficios tramitados durante el periodo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Realizar actividades correspondientes con la atención al usuario en la inspección de policía.

AVANCES: Durante el mes de febrero de 2026 se realizó seguimiento a las actividades administrativas desarrolladas en la Inspección de Policía, evidenciando el cumplimiento en la atención a usuarios, gestión documental y apoyo a los procesos administrativos.

Se registraron documentos bajo los números de radicado 008 al 036, correspondientes a veintiocho (28) comunicaciones entrantes, y se emitieron treinta y tres (33) comunicaciones salientes con numeración SGDIIP-018-2026 a SGDIIP-051-2026, dirigidas a diferentes entidades y usuarios.

Asimismo, se brindó orientación a los usuarios sobre radicación de documentos, estado de procesos y entrega de copias. Durante el periodo se recibieron quejas para la apertura de procesos verbales abreviados con referencias PVA-001-2026 a PVA-020-2026.

De igual manera, se apoyó la elaboración de autos, oficios, citaciones y demás documentos administrativos, así como la organización y archivo de los expedientes, garantizando su adecuada trazabilidad.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: - Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato.
AVANCES: La contratista dando cumplimiento a esta obligacion contractual realizó seguimiento al vencimiento de términos dentro de los expedientes con referencia PVA-001-2026 a PVA-020-2026, generando alertas y recordatorios al despacho con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actuaciones. Asimismo, se efectuó control a los radicados numerados del 008 al 036, correspondientes al mes de febrero, para un total de veintiocho (28) comunicaciones. De estas, se dio respuesta a veinticuatro (24) dentro del término establecido, mientras que las cuatro (4) restantes cuentan con fecha de vencimiento en el mes de marzo..
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: Apoyar en todas las actividades correspondientes al ingreso de los procesos a la inspección de policía.
AVANCES: Dando cumplimiento a esta obligacion la contratista realizó el registro de documentos entrantes y salientes mediante el sistema físico y/o digital, garantizando su adecuada trazabilidad y organización mediante la asignación de números de radicado o consecutivo y la creación de las carpetas correspondientes. Durante el periodo se recepcionaron documentos en el despacho con números de radicado del 008 al 036, a los cuales se les dio el trámite respectivo conforme a la solicitud presentada por los usuarios. Asimismo, se dio apertura a procesos verbales abreviados correspondientes al mes de febrero, asignándoles las referencias PVA-001-2026 a PVA-020-2026.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 7 Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la secretaria de gobierno y desarrollo institucional y la inspección de policía.
AVANCES: La contratista dio cumplimiento a esta obligacion apoyabdi en las actividades programadas por la Inspección de Policía, mediante el acompañamiento a diligencias de inspección ocular en lugares objeto de controversia, cuando así fue requerido. Durante estas diligencias realizó la toma de evidencias mediante registro fotográfico y de video, con el fin de ser incorporadas a los respectivos

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista				No.	**2**	de	**12**
Factura o Documento Equivalente No.	2	de fecha:	11/02/2026	VALOR		$ 2.496.000.00	
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla	58891588		Fecha / Pago		6/03/2026	
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén		N.A.		Fecha		N.A.	

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato.

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$29.536.000.00**	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		**$2.080.000.00**
VALOR PRESENTE PAGO		**$2.496.000.00**
SALDO POR EJECUTAR		**$24.960.000.00**
SUMAS IGUALES	**$29.536.000.00**	**$29.536.000.00**

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR DEL COMPROBANTE
1	EDS-2026000053 24 de febrero de 2026	**2.080.000,00**
2		

3		
4		
5		
TOTAL		**2.080.000,00**

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	META: 125 META: 125-Garantizar el servicio de la inspección de policía.	FUENTE:260401-ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	$2.496.000.00

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
11	3	2026

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
SUPERVISOR